I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000959

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 01 SEP. 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/965/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/484/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobante Nº1049 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/215/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento Nº202/089/2021; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en el uso de las facultades que me otorga el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/0089/2021, se aprobó el programa denominado **"PRIMERA INFANCIA 2021"**.

D E C R E T O:

1. Modificase punto X "ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA" denominado "**PRIMERA INFANCIA 2021"**, sancionado por Decreto Exento N°202/089/2021, en el sentido de aumentar la cuenta **215.21.04.004.000 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", del presupuesto municipal, en $7.475.000.-, para la contratación de nuevas funciones, con el objetivo de dar continuidad a la correcta ejecución del programa en el ámbito técnico y administrativo.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CFBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/965/2021

Cerrillos, 30 agosto 2021

DE [x] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
002135 . 30.08.2021
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Dirección de Gestión Ambiental
[ ]	Secplan	[ ]	Dirección de Obras Municipales
[ ]	Dirección de Adam. Y Finanzas	[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Juzgado de Policía Local

Decretese lo solicitado en el memo N°500/215/2021 de Dideco, y con factibilidad presupuestaria N° 400/484/2021 de la directora de finanzas. "programa primera infancia 2021"

		Estricto Cumplimiento			24 Horas
		Su conocimiento y fines			48 Horas
		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
		Venir a verme por este tema			
		Proceder conforme a documento adjunto			
		Informar por escrito			
		Modificar documento que se indica			
		Confeccionar Decreto			
		Confeccionar Contrato			

PARA **PLAZO**

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR
RECIBIDO

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CBH/ygg/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

000959

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
25/08/21
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°400/ 484 /2021

ANT. : Prov.103/925/2021

MAT. : Factibilidad

Cerrillos, Agosto 25 de 2021

000959

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. CARLOS FELIPE BARRÍA HAMAMÉ

Junto con saludarle por medio del presente, remito a Usted, factibilidad presupuestaria para aumento del Programa "Primera Infancia 2021", debidamente contabilizado según lo requerido.

Para su conocimiento y fines
Atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MPIV/env
C.c.: Archivo

Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADM Y FINANZAS
RECIBIDA
24 AGO 2021
HORA: 11:45

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CONTABILIZADO

PROVIDENCIA Nº 103/925/2021

Cerrillos, 23 agosto 2021

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ] Secretaria Municipal	[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Dirección de Gestión Ambiental
[ ] Secplan	[ ] Dirección de Obras Municipales
[X] Dirección de Adam. Y Finanzas	[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
[ ] Dirección de Control	[ ] Juzgado de Policía Local

Solicito factibilidad presupuestaria, según lo indica el memorándum N°500/215/2021. De la Directora de Dideco.

PARA			PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema			
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]	Informar por escrito			
[ ]	Modificar documento que se indica			
[ ]	Confeccionar Decreto			
[ ]	Confeccionar Contrato			

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CBH/ygg/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

CONTABILIZADO

Fecha 25/08/2021

OBLIGACION

Comprobante	1049	Fecha	25/08/2021	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROVIDENCIAS	Numero Doc.	925	Departamento	DIDECO
Banco	SCOTIABANK FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Chile Compra		Pre-Obligacion	0		
Glosa	AUMENTO PROG. ''PRIMERA INFANCIA 2021'' SEG. PROV./103/925/2021				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	7,475,000	1,187,000,000	1,048,899,625	130,625,375
	Total	7,475,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	7.475,000	1,175.000.000	1,048,899,625	118,625,375

PREPARADO POR

V° B°

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
EFRAIN NAVARRO V.
PRESUPUESTO

25 AGO 2021

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORÁNDUM N°200 / 228 /2021

A : **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
SR.CARLOS FELIPE BARRIA HAMANE

DE : **SECRETARIA MUNICIPAL**
SRA. CECILIA ULLOA CHACON

REF. : **Providencia N°103/892/2021**

FECHA: **20 de agosto de 2021.**

Junto con saludar, adjunto remito a Ud. sin tramitar la instrucción de modificar el Decreto Exento N°202/089/2021, por cuanto los aumentos presupuestarios deben justificarse con el respectivo Certificado de Factibilidad emitido por el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, que acredite que los recursos se encuentran disponibles.

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CUCH.
Distribución:
Destinatario
Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/892/2021

Cerrillos, 17 agosto 2021

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Dirección de Gestión Ambiental
[ ]	Secplan	[ ]	Dirección de Obras Municipales
[ ]	Dirección de Adam. Y Finanzas	[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Juzgado de Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
002031 - 18.08.2021
RECIBIDO

Decretar, según lo indica indica el memo N° 500/215/2021 de la Directora de Dideco.

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		
[ ]	Confeccionar Decreto		
[ ]	Confeccionar Contrato		

PARA **PLAZO**

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR
RECIBIDO

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CBH/ygg/

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

M E M O R A N D U M Nº500/215/2021
ANT.:
MAT.:

Cerrillos 12 de Agosto de 2021

DE: SRTA. KARINA ESTAY LÓPEZ
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A: SR. FELIPE BARRIA HAMAME
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar, conforme al programa "Primera Infancia" decreto exento, 202-089-2021, solicito a usted autorizar aumento en cuenta 215-21-04-004-000-000 "Prestación de servicios en programas comunitarios" por un monto de **$7.475.000** para contratación de nuevas funciones, con el objetivo de dar continuidad a la correcta ejecución del programa en un ámbito técnico y administrativo.

Donde dice:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	11.403.200

Debe decir:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	18.878.200

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

KARINA ESTAY LOPEZ
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

KEL/MSC/MRV